MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
GRUPO FINANCIERO DECAQ

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2075930028

AREAD-GRUFI - 20.1

Florencia, 25 de agosto de 2025

Señor (a) coronel
CESAR YOVANY PINZON HIGUERA
Comandante Departamento de Policia
Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Florencia

Asunto: Informe final evaluaciones al proceso PN DECAQ MIC 033 2025

Respetuosamente me dirijo a mi Coronel, con el fin de informarle que teniendo en cuenta el proceso PN DECAQ MIC 033 2025, cuyo objeto es la Prestación de servicios de estudio de vertimientos, análisis de agua potable y diagnóstico de redes sanitarias; para las instalaciones pertenecientes a la Unidad Prestadora de Salud Caquetá y para el complejo Base DECAQ – Fuerte de Carabineros-complejo Seccional de Investigación Criminal, pertenecientes al Departamento de Policía Caquetá.

Me permito informar que la oferta presentada por el señor JULIAN AUGUSTO DELGADO USECHE identificado con cedula de ciudadanía 1.010.183.996 de Bogotá representante legal de GARDEL SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S, NIT 901.013.753-2, Dirección Carrera 7D #158 A – 15 PISO 2 BOGOTÁ, celular 3143318951, Correo electrónico gardel.sa.sas@gmail.com, sin más datos, por parte de los comités designados para la evaluación se determinó que cumple con todos los requisitos, el oferente obtuvo como resultado lo siguiente:

VERIFICACIÓN			
ECONÓMICO	**FINANCIERO**	**TÉCNICO**	**JURÍDICO**
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GS-2025-080261-DECAQ	GS-2025-080261-DECAQ	GS-2025-080212-DECAQ	GS-2025-080204-DECAQ

Recomendación de la decisión a adoptar de acuerdo con la evaluación realizada.

En atención a las evaluaciones anteriormente consolidadas y expuestas, el suscrito Jefe Administrativo y Financiero del Departamento de Policía Caquetá, presenta, recomienda y coloca a consideración de mi Coronel, la decisión para proseguir con el proceso y efectuar la aceptación de oferta a la propuesta presentada por el oferente que cumplió con los requisitos objeto de selección objetiva.

Lo anterior por haber cumplido con la totalidad de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en la invitación a participar pública y abierta que rigieron el proceso contractual, cumplieron con las condiciones establecidas en la invitación.

También nos acogemos a los postulados enmarcados en el Decreto 1082 de 2015, Resolución 00090 del 15 enero del 2018, por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante resolución 03049 del 2014, en consecuencia, en lo que

respecta a la parte procedimental para los procesos de contratación de la mínima cuantía se procede a publicar el presente informe de evaluación.

En los anteriores términos se rinden los informes consolidados de las evaluaciones técnica, jurídica y económica del proceso PN DECAQ MIC 033 2025.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Alberto Mosquera Vasquez
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Area Administrativa
Cédula: 1067874761
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Area Administrativa Decaq
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: juan.mosquerav@correo.policia.gov.co
26/08/2025 7:36:11 a. m.

Anexo: no

Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Teléfono: 3208007536
decaq.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2075930028